



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXVIII A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 19 de julio del 2004
No. 13

SUMARIO:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MEXICO
REGLAMENTO INTERNO DEL COMITE MUNICIPAL DE ATENCION
EMPRESARIAL DE ZINACANTEPEC, MEXICO.
AVISOS JUDICIALES: 2677, 2643, 2636, 2438, 2565, 2443, 2439, 2637,
2449 y 2579.
AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2640, 2642, 2645, 2648,
1339-A1, 2647, 2591, 2586, 2594, 1303-A1, 2587 y 2590

"2004. AÑO DEL GENERAL JOSE VICENTE VILLADA PEREA"

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MEXICO

LIC. LEONARDO BRAVO HERNANDEZ
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC.

REGLAMENTO INTERNO DEL COMITE MUNICIPAL DE ATENCION EMPRESARIAL DE ZINACANTEPEC, MEXICO.

CAPITULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES.

ARTICULO 1. El presente ordenamiento, tiene por objeto establecer las bases para la regulación de la integración, organización y funcionamiento del Comité Municipal de Atención Empresarial de Zinacantepec.

ARTICULO 2.- Para efectos del presente reglamento se entiende por:

- I. Comité.- El Comité Municipal de Atención Empresarial de Zinacantepec, México.
- II. CAEZ.-Al Centro Municipal de Atención Empresarial de Zinacantepec.
- III. Presidente.- La persona que encabeza la Comisión en términos del Artículo Quinto Fracción I.
- IV. Secretario Técnico.- el Director de Desarrollo Económico.
- V. Vocales.- Los Vocales del Comité.
- VI. Grupo de Trabajo.- Al grupo conformado por los representantes de cada una de las dependencias que conforman el comité.
- VII. Municipio.- El Municipio de Zinacantepec, México.
- VIII. Ayuntamiento.- El Ayuntamiento de Zinacantepec, México.

Artículo 3.- El Comité, es la instancia de coordinación de acciones entre dependencias y organismos auxiliares de la administración pública municipal, que promueve la emisión de factibilidades, dictámenes, autorizaciones y licencias para la instalación, construcción, ampliación operación y regularización de empresas industriales, comerciales y de servicios; a fin de establecer de manera colegiada, los procedimientos que permitan hacer más ágil y transparentes los trámites que realicen dichas empresas.

Artículo 4.- El comité desarrollará sus actividades con base a los lineamientos señalados en el acuerdo de coordinación para el establecimiento del Sistema Municipal de Apertura Rápida de Empresas en el Municipio de Zinacantepec.

CAPITULO SEGUNDO INTEGRACION DEL COMITE

Artículo 5.- El Comité se integra por:

- I. Un Presidente que será el Presidente Municipal Constitucional o en su caso el Regidor que presida la Comisión de Desarrollo Económico.
- II. Un Secretario Técnico que será el titular de la Dirección de Desarrollo Económico.
- III. Los vocales que serán los titulares de las siguientes dependencias:
 - a) Dirección de Desarrollo Urbano Obras Públicas y Ecología.
 - b) Dirección Jurídica y de Gobierno.
 - c) Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento de Zinacantepec.
 - d) Contraloría Interna Municipal.
 - e) Tesorería Municipal

Artículo 6.- Los titulares del comité, nombrarán un suplente, quien será un representante del área vinculada en su oficina con la atención de los trámites empresariales.

Artículo 7.- Los integrantes del comité, tendrán cargo honorífico, por lo que no percibirán retribución alguna en el desempeño de su cargo.

CAPITULO TERCERO DE LAS ATRIBUCIONES

Artículo 8.- El comité tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Definir los procedimientos y formatos para la recepción integración y entrega de expedientes y sus respectivos trámites.
- II. Definir los procedimientos de respuesta para asuntos que competan al Centro Municipal de Atención Empresarial (CAEZ) que opera el Sistema Municipal de Apertura Rápida de Empresas.
- III. Establecer los plazos de respuesta para los trámites empresariales y los dará a conocer a los empresarios a través del Centro Municipal de Atención Empresarial (CAEZ), que en ningún caso podrán ser mayores a los establecidos en las disposiciones legales aplicables.
- IV. Mantener actualizada la lista de actividades o giros considerados de bajo impacto o impacto no regional.
- V. Proponer las modificaciones al manual de trámites y servicios al público, a los formatos, reglamentos y demás disposiciones administrativas relacionadas con la actividad empresarial.
- VI. Integrar un grupo de trabajo con un representante de cada una de las dependencias municipales relacionadas con el sector empresarial en el Centro Municipal de Atención Empresarial (CAEZ).
- VII. Coadyuvar con el Ayuntamiento en el cumplimiento de sus funciones, según lo disponga la normatividad aplicable en los asuntos de su competencia.
- VIII. Proponer al Ayuntamiento asuntos de su competencia.
- IX. Invitar a participar en las sesiones del comité a los representantes de las dependencias y organismos auxiliares de la administración pública federal, estatal y municipal. Cuando se traten asuntos de su competencia, así como a los empresarios interesados.
- X. Las demás que le confieran las disposiciones legales reglamentarias y municipales aplicables.

Artículo 9.- Las dependencias y el organismo auxiliar de la administración pública municipal que integran el comité, analizarán en forma colegiada y en su caso propondrán alternativas para la emisión de respuestas expedidas en los tramites solicitados por el sector empresarial de los giros o actividades de impacto significativo o impacto regional y de los restringidos por el bando municipal vigente.

CAPITULO CUARTO DE LA CLASIFICACION, CONVOCATORIA Y FUNCIONAMIENTO DE LAS SESIONES DEL COMITE

Artículo 10.- Las sesiones del comité se clasifican en ordinarias y extraordinarias. La convocatoria para la celebración de ambos tipos de sesiones se hará a través de su secretario técnico.

Artículo 11.- Son sesiones ordinarias, aquellas que se celebren cada quince días en el día que previamente establezca el comité en un calendario de sesiones.

Son sesiones extraordinarias, las adicionales a las sesiones ordinarias cuando se consideren urgentes y necesarias para la atención de asuntos de su competencia.

Artículo 12.- El Secretario Técnico hará llegar en tiempo y forma a los integrantes del comité, cuando así proceda, los expedientes técnicos para su estudio y análisis, con la finalidad de que puedan emitir su respuesta en la sesión siguiente.

Artículo 13.- Para realizar las sesiones ordinarias, el Secretario Técnico formulara el orden del día, mismo que se entregara por escrito en la celebración de la misma, y en donde se indicará los integrantes del comité que de acuerdo al artículo anterior emitirán respuesta.

Las sesiones extraordinarias se convocarán con un día hábil de anticipación a la celebración de la misma, siguiendo el mismo procedimiento que para las ordinarias quedo establecido en el párrafo que antecede.

Artículo 14.- Para que el comité pueda sesionar validamente, se requerirá que se encuentre la representación a través de los propietarios o suplentes de la mitad mas de uno de sus miembros. En caso de que no estén el presidente y el Secretario Técnico, estos serán representados por sus respectivos suplentes y si tampoco estuviere el suplente del Presidente y hay quórum legal para sesionar, se designará de entre los miembros presentes, al Presidente de la sesión de que se trate.

Los Integrantes del Comité o, en su caso los suplentes deberán asistir a las sesiones en la fecha y hora que señale la convocatoria respectiva, con una tolerancia de 15 minutos. Pasado este tiempo y si no hay quórum la sesión será diferida por el presidente de la sesión, a mas tardar para el día siguiente hábil, la que se celebrará con los integrantes que se encuentren presentes.

El Secretario Técnico, dará aviso a los ausentes del diferimiento de la sesión, indicándoles la hora para la celebración de la misma.

Para la celebración de cualquier tipo de asamblea incluso las que se celebran después de un diferimiento será necesario que este presente el secretario técnico del consejo o su suplente.

Artículo 15.- El presidente de la sesión podrá suspender o diferir la sesión por las siguientes causas:

- I. Por causa de fuerza mayor;
- II. Cuando así lo solicite la mitad más uno de los integrantes presentes del comité.
- III. Cuando no existan asuntos que tratar

Artículo 16.- Las sesiones, se desarrollarán en estricto apego al orden del día, conforme al siguiente procedimiento:

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaración de quórum;
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día

- IV. Cuando proceda, lectura y aprobación del acta de la minuta anterior;
- V. Desahogo de los puntos a tratar
- VI. Asuntos generales
- VII. Clausura de la sesión

Artículo 17.- Los asuntos a tratar conforme el orden del día, serán desahogados de la siguiente manera.

- I. Se otorgará el uso de la palabra al integrante del comité o su suplente, para que emita respuesta o bien para desarrollar un tema con la finalidad de que lo detalle y haga los comentarios que considere pertinentes.
- II. El presidente de la sesión, preguntará si hay comentarios al respecto del tema a tratar, si lo hay dará el uso de la palabra al integrante del comité o su suplente que así lo solicite.
- III. Agotado el punto anterior, el asunto se someterá a votación.

Artículo 18.- Todos los integrantes del comité o sus suplentes tendrán voz y voto.

Artículo 19.- Los acuerdos y/o resoluciones del comité serán válidos cuando se aprueben por mayoría de los presentes y en caso de empate, el presidente de la sesión, tendrá voto de calidad, la votación de los puntos se llevará a cabo de manera económica levantando la mano cuando el presidente pregunte por el voto a favor, en contra y por las abstenciones.

Artículo 20.- El comité podrá sesionar con el número de invitados que éste determine, quienes tendrán derecho a voz y sólo para el punto del orden del día por lo cual fueron invitados, en ningún caso tendrán derecho a voto, ni a permanecer en la sesión en asuntos ajenos a los de su competencia.

CAPITULO QUINTO DE LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITE

Artículo 21.- Son atribuciones y obligaciones del presidente del comité:

- I. Presidir las sesiones
- II. Proponer que las diferencias de opinión sean sustentadas por las partes y sometidas a votación
- III. Conducir las sesiones del comité cuidando que los puntos se desahoguen conforme el orden del día aprobado.
- IV. Someter a la aprobación del comité la formación de subcomités o grupos de trabajo
- V. Vigilar el cumplimiento de los acuerdos tomados por el comité
- VI. Emitir su voto de calidad en caso de empate
- VII. Las demás establecidas en el presente reglamento y otros ordenamientos jurídicos aplicables.

Artículo 22.- Son atribuciones y obligaciones del secretario técnico

- I. Asistir a las sesiones del comité
- II. Proponer los puntos que estime pertinentes en el orden del día de las sesiones del comité
- III. Fungir como representante del municipio ante la Comisión Estatal de Atención Empresarial
- IV. Convocar por instrucciones del presidente a sesiones y juntas de trabajo
- V. Preparar por instrucciones del presidente del comité, el orden del día de los puntos a tratar en las sesiones del comité
- VI. Expedir y notificar las convocatorias de las sesiones por instrucciones del presidente del comité
- VII. Registrar la asistencia de los integrantes del comité o sus suplentes y declarar la existencia o no del quórum
- VIII. Levantar el acta de cada sesión, de los puntos tratados y de los acuerdos tomados
- IX. Dar seguimiento y ejecutar los acuerdos tomados por el comité
- X. Tratar la documentación y correspondencia del comité
- XI. Auxiliar al presidente del comité en todos los trabajos relativos al comité
- XII. Las demás que le confieran el presente reglamento, otras disposiciones y el presidente del comité

Artículo 23.- Son atribuciones y obligaciones de los vocales:

- I. Asistir a las sesiones, juntas de trabajo y visitas colegiadas a que se les convoque:

- II. Proponer los puntos que estimen en el orden del día de las sesiones del comité previo aviso al secretario técnico.
- III. Realizar el estudio preliminar del expediente o expedientes que le sean remitidas
- IV. Recibir del comité y gestionar al interior de la dependencia u organismo auxiliar que represente los tramites que correspondan a su área:
- V. Informar al comité, respecto de los dictámenes, resoluciones y/o licencias que le haya sido solicitados en cumplimiento con las disposiciones
- VI. Informar al secretario técnico del comité, dentro de las 48 horas siguientes a la recepción de los expedientes técnicos, cuando estos no cumplan con los requisitos solicitados.
- VII. Ejercer su derecho a voto en las sesiones del comité y reuniones de trabajo
- VIII. Firmar las actas, acuerdos y demás documentos emanados del comité
- IX. Las demás que le confieran otras disposiciones legales aplicables

Artículo 24.- El incumplimiento a las disposiciones previstas en este reglamento, se sujetarán a lo establecido por la ley de responsabilidades de los servidores públicos del Estado de México y municipios y demás disposiciones legales aplicables.

CAPITULO SEXTO DEL GRUPO DE TRABAJO

Artículo 25.- A efecto de que los asuntos del comité se agilicen, éste será auxiliado por un grupo de trabajo, conformado por los representantes de cada una de las dependencias que conforman el comité.

Artículo 26.- Los titulares de las dependencias designaran al o a los representantes que conformaran el grupo de trabajo.

Artículo 27.- Los miembros del grupo de trabajo estarán los días y horas señaladas, acordadas por los titulares de las dependencias en las instalaciones del Centro Municipal de Atención Empresarial de Zinacantepec (CAEZ), atendiendo tramites de sus áreas correspondientes.

Artículo 28.- La emisión de factibilidades, dictámenes, autorizaciones y licencias para la instalación, ampliación, operación y regularización de empresas industriales, comerciales y de servicios se promoverán exclusivamente en el Centro Municipal de Atención Empresarial de Zinacantepec (CAEZ) a través del comité y del grupo de trabajo.

TRANSITORIOS

Primero. El presente reglamento interno del Comité Municipal de Atención Empresarial de Zinacantepec, Méx. fue aprobado por el H. Cabildo el día 18 de marzo del 2004 y entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

Segundo.- Publíquese el presente reglamento en la gaceta del Gobierno del Estado de México.

LIC. LEONARDO BRAVO HERNANDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC (RUBRICA).	C. MARTIN OLIVARES AVILA QUINTO REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO (RUBRICA).
C. MANUEL CASTREJON MORALES SINDICO PROCURADOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC (RUBRICA).	LIC. ARIEL GARCIA CONTRERAS DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO (RUBRICA).
C. GILBERTO MONDRAGON GUADARRAMA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC (RUBRICA).	

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 1º CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1139/2003, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE GABRIEL ESTRADA GARCIA, en contra de EDUARDO HERNANDEZ ROBLES, el juez del conocimiento señaló las diez horas del día doce de agosto del dos mil cuatro, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes embargados en autos, consistentes en: 1.- Un vehículo de motor, marca Volkswagen, Jetta, modelo mil novecientos noventa y dos, con número de motor ACC031017, serie 1HRM600309, cuatro puertas, color blanco, dos espejos laterales, con placas LLL-9914 del Estado de México, con cristales completos, interiores color negro, en buen estado de uso, con un valor comercial de \$ 39,500.00 (TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), siendo postura legal la que cubra el importe total fijado para el remate.

Ordénándose las publicaciones por tres veces dentro tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, convóquense postores. Toluca, México, dos de julio de dos mil cuatro.-Doy fe.-Secretario, Licenciada Sandra Norma Cruz Giles.-Rúbrica. 2677.-16, 19 y 20 julio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

IRENIA GUTIERREZ SANCHEZ, por su propio derecho, en el expediente 259/2004, promueve procedimiento judicial no contencioso de información de dominio, respecto del bien inmueble que se ubica en San Pedro Limón del Municipio de Tlatlaya, Estado de México, Distrito Judicial de Sultepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.00 metros con calle Guadalupe Victoria; al sur: 7.00 metros, con el señor Fermín Granados; al oriente: 24.50 metros con calle Pedro Ascencio de su ubicación; y al poniente: 24.50 metros con propiedad de Ricardo Flores Macado, con una superficie en metros cuadrados 171.50 metros cuadrados, clave catastral 053 20 805 54. Llamando por este conducto a todo interesado para que comparezca a deducir sus derechos al Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Sultepec, México, ubicado en calle Benito Juárez s/n, Barrio del Convento, Sultepec, México. Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta población, por dos veces con intervalos de por lo menos dos días, dado en Sultepec, México, a los siete días del mes de julio del dos mil cuatro.-Doy fe.-Secretario, Lic. Martha F. Pichardo Esquivel.-Rúbrica. 2643.-14 y 19 julio.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 359/04, ERASMO ROMERO MERCADO, promueve en la vía de procedimiento no contencioso información de dominio, respecto de la fracción de terreno ubicado en la calle de Humbolt s/n, en San Luis Mextepec, Municipio de Zinacantepec, México, que mide y linda: al norte: 37.60 metros con Alvaro Morales Guadarrama; al sur: 36.60 metros con Luis García García; al oriente: 10.00 metros con calle Humbolt; al poniente: 10.00 metros con Criseria Pérez. Haciéndoles saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de circulación diaria en esta Ciudad, por dos veces con intervalos de por lo menos dos días. Toluca, México, a cinco de junio del dos mil cuatro.-Doy fe.-Secretario, Licenciada Lucila Tobar Castañeda.-Rúbrica. 2636.-14 y 19 julio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

PASCUAL PERALTA YESCAS.

GILBERTO GOMEZ BRIONES, por su propio derecho, en el expediente número 130/2004-2, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 04, de la manzana 89, de la Calle 19 número 121, de la Colonia Campestre Guadalupana, en esta Ciudad, que mide y colinda: al norte: 20.00 metros con lote 3; al sur: 20.00 metros con lote 5; al oriente: 10.00 metros con lote 16; y al poniente 10 metros con Calle 19; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones, en términos del artículo 1.170 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, a disposición del demandado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad y en el Boletín Judicial. Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de junio del dos mil cuatro.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María del Carmen Hernández Mendoza.-Rúbrica.

2438.-29 junio, 8 y 19 julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIAS DE
AMPARO Y DE JUICIOS CIVILES FEDERALES EN EL
ESTADO DE MEXICO
E D I C T O**

En el juicio de amparo número 583/2004-V, promovido por JUANA MARTINEZ RODRIGUEZ, en contra de actos de la Segunda Sala Civil de Toluca del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México y de otras autoridades, el Juez Segundo de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Civiles en el Estado de México, Licenciado Eliseo Puga Cervantes, en términos de lo previsto en los numerales 30, fracción II, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente al Primer Ordenamiento Legal invocado, según el artículo 2º, ordenó el emplazamiento por medio de edictos a LUIS MIGUEL MARTINEZ como Tercero Perjudicado, para que si a sus intereses convinieren se apersonase como tal en el juicio de garantías, en términos de lo previsto en el numeral 5º, fracción III, inciso A) de la Ley de Amparo entendiéndose que debe presentarse en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, en el local de este Organismo Jurisdiccional, ubicado en calle Sor Juana Inés de la Cruz número 302, Colonia Centro, Toluca, Estado de México.

En el entendido de que se señalaron las nueve horas con cincuenta minutos del catorce de julio de dos mil cuatro, para la celebración de la audiencia constitucional. Queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación en la República, se expide la presente. En la ciudad de Toluca, Estado de México, a veintinueve de junio de dos mil cuatro.-Doy fe.-La Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México, Lic. Amelia Ivonne Mejía Guerrero.-Rúbrica.

2565.-8, 19 y 28 julio.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 224/04-2.

GREGORIO RECOBA VARGAS.

PETRA GALINDO RAMIREZ, promueve en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto de un lote de terreno marcado como número uno, de la manzana 39, de la zona 04, de Chicoloapan, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 20.30 m y colinda con calle Venegas; al sureste: 9.22 m y linda con lote 2; al suroeste: 20.20 m y colinda con lote 20; al noroeste: 12.20 m y colinda con calle Nogales, con una superficie aproximada de 214.00 metros cuadrados. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación a este juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado el término no comparece por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, previniéndosele para que señale domicilio dentro de esta ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones pues de no hacerlo las subsecuentes notificaciones y aun las de carácter personal se les harán por Lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad y en el Boletín Judicial del Estado de México, Texcoco, México, a veintiséis de mayo del dos mil cuatro.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

2443.-29 junio, 8 y 19 julio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

RODOLFO CRUZ MARTINEZ.

VERONICA CAMPOS MENDOZA, en el expediente número 105/2004, que se tramita en este Juzgado le demanda el otorgamiento y firma de escritura, respecto del inmueble ubicado en calle Valle del Dnieper, lote 34, manzana 22, Super Manzana 6, de la Colonia Valle de Aragón, en el Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.50 metros con lote 35; al sur: 17.50 metros con lote 33; al oriente: 7.00 metros con lote 9; al poniente: 7.00 metros con calle de Dnieper; con una superficie total de 122.50 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio de la parte demandada, se le emplaza por edictos para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado para contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento legal que en caso de no comparecer por sí o por apoderado dentro del término indicado, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán conforme a las reglas para las que no deban ser personales. Fijese en la tabla de avisos de este Juzgado copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo que dure el emplazamiento. Quedan en la Secretaría del Juzgado a su disposición, las copias de traslado debidamente requisitadas.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en el Boletín Judicial y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a tres de mayo del año dos mil cuatro.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil de Nezahualcóyotl, México, Lic. Jesús Eugenio Peña Ramos.-Rúbrica.

2439.-29 junio, 8 y 19 julio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 360/04, promovido por ALVARO MORALES GUADARRAMA, quien promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio, respecto del bien inmueble, ubicado en calle Humbolt sin número, en San Luis Mextepec, Municipio de Zinacantepec, México, por haberlo poseído en forma pública, ininterrumpida, pacífica, de buena fe y en concepto de propietario; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 39.00 metros con Carolina García Gamboa; al sur: 37.60 metros con Erasmo Romero Mercado; al oriente: 15.00 metros con calle Humbolt; y al poniente: 15.00 metros con Criseria Perez; teniendo una superficie aproximada de 574.50 metros cuadrados. La Jueza Tercera Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó la publicación de la presente solicitud por dos veces con intervalos de por lo menos dos días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, para que quien se sienta con mejor o igual derecho lo deduzca en términos de ley. Toluca, México, a los seis días del mes de julio de dos mil cuatro.-Doy fe.-Secretaria de Acuerdos, Lic. Erika Icela Castillo Vega.-Rúbrica.

2637.-14 y 19 julio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 52/2004.
SEGUNDA SECRETARIA.

MARIA GUADALUPE RUBIO DE VARGAS.

MANUEL ISMAEL OLEA ESPINOZA, le demanda las siguientes prestaciones:

a) De la señora MARIA GUADALUPE RUBIO DE VARGAS, la prescripción positiva por Usucapición, de un lote de terreno marcado como número diecinueve, de la manzana 45, de la zona 04, de los terrenos pertenecientes al ejido de San Vicente Chicoloapan, ubicado en el Municipio de Chicoloapan, Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al noreste: 12.48 metros y colinda con el lote 06; al sureste: 22.70 metros y linda con lote 18; al suroeste: 12.92 metros y linda con calle Anenecuilco; al noroeste: 22.60 metros y linda con lote 20, con una superficie de 282 metros cuadrados.

b) El pago de gastos y costas del presente juicio origine, en caso de oposición temeraria e infundada.

La Jueza Tercera Civil de Texcoco, por auto dictado el diecinueve de mayo del año dos mil cuatro, ordeno emplazarla por edictos que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, otro de mayor circulación en esta población y en Boletín Judicial, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la incoada en su contra, oponiendo las excepciones y defensas que a su interés convenga, así mismo, fijese en la puerta de este Órgano Jurisdiccional, copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento. Finalmente, se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en términos de lo previsto por el artículo 1.168, 1.170 y 1.182 del Código Adjetivo de la materia, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes y aun las de carácter personal se le harán por medio de lista que se fija en los estrados de este Juzgado. Texcoco de Mora, a uno de junio del año dos mil cuatro.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

2449.-29 junio, 8 y 19 julio.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 181/04-1, relativo al juicio especial de desahucio, promovido por ADMINISTRACION INMOBILIARIA DE TOLUCA, S.C. DE R. L., en contra de "LINEAS AEREAS ALLEGRO, S.A. DE C.V.", por conducto de su representante legal o apoderado, el Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha veintinueve de junio del año en curso, con fundamento en el artículo 1.181 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, ordenó emplazar al demandado "LINEAS AEREAS ALLEGRO, S.A. DE C.V.", por conducto de su representante legal o apoderado por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas de siete en siete días en el Boletín Judicial del Estado de México, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, mismos que contendrán una relación sucinta de la demanda, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, con el fin de que se apersona al juicio, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos de los artículos 1.168, 1.170 y 1.171 del Código Procesal en cita, fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, fundándose para hacerlo las siguientes prestaciones:

PRESTACIONES

A).- La desocupación y entrega del local comercial número 63, del Centro Comercial "Grand Plaza Toluca", ubicado en la Avenida Juárez Sur número 211, Colonia Centro, Toluca, Estado de México, que se le dio en arrendamiento mediante contrato celebrado en esta ciudad el primero de julio de dos mil tres, entrega que deberá hacer en términos de las cláusulas octava y novena; B).- El pago de la renta correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril de dos mil cuatro, a razón cada una de \$ 12,593.00 (DOCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), mismo importe que incluye el 15% del impuesto al valor agregado según cláusulas cuarta del contrato de arrendamiento en cita, así como se reclama el pago de las rentas que se sigan venciendo; C).- El pago de la pena convencional pactada en 90 días de salario mínimo general vigente de esta zona de Toluca, México, que equivale a la cantidad de \$ 3,789.90 (TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 90/100 M.N.), por la falta de pago oportuno de las rentas según cláusulas décima cuarta, cuarto párrafo del contrato base de la acción; D).- El pago del adeudo que presenta dicho local comercial dado en arrendamiento por concepto de servicio de agua potable y drenaje hasta la fecha de entrega, en términos de la cláusula décima segunda del contrato de arrendamiento, cláusula décima cuarta, párrafo segundo del contrato en cita; E).- El pago de adeudo que presenta dicho local comercial dado en arrendamiento por concepto del servicio de energía eléctrica, hasta la fecha de entrega, en términos de la cláusula décima segunda del contrato de arrendamiento, cláusula décima segunda del contrato de arrendamiento, cláusula décima cuarta, párrafo segundo del contrato en cita; F).- El pago de adeudo que presenta dicho local dado en arrendamiento por concepto de servicio telefónico hasta la fecha de entrega, en términos de la cláusula décima segunda del contrato de arrendamiento, cláusula décima cuarta, párrafo segundo del contrato en cita; G).- El pago de los posibles daños materiales ocasionados al local comercial dado en arrendamiento, los cuales serán cuantificados en ejecución de sentencia, según cláusulas novena y décima primera del contrato en cita; H).- Gastos y costas judiciales que el presente juicio origine hasta su total terminación, en términos de lo dispuesto por el artículo 7.365 del Código Civil en vigor, por ser la ahora demandada quien ha faltado al cumplimiento oportuno de su obligación de pago de rentas.

Emplazamiento que se hace por medio de edictos que se publicarán por tres veces de siete en siete días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad y en el Boletín Judicial de este juzgado, haciéndole saber a la demandada que deberá de presentarse dentro del término de treinta días a partir de que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento legal que para el caso de no comparecer por sí, por apoderado dentro del término señalado se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 1.181 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los treinta días del mes de junio de dos mil cuatro.-Doy fe.-Secretario, Licenciada Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

2579.-8, 19 y 28 julio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 537-145/04, CESAR EFRAIN ALVAREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel de la Victoria, Municipio y Distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 30.00 m con Isabel Martínez; al sur: 50.00 m con camino; al oriente: 78.50 m con Isabel Martínez; al poniente: 80.00 m con Josefina Sánchez Arteaga. Superficie aproximada de 3600.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

2640.-14, 19 y 22 julio.

Exp. 535-144/04, COMPAÑIA HALCON INTERNACIONAL DE PROYECTOS ECOLOGICOS, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL SR. ING. JUAN AURELIO ROMERO ROMERO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Xhoñe, Méx., Municipio de Chapa de Mota, Distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 3 líneas: 50.00, 68.00 y 71.30 m con Bonifacio Escobar, Fidencio Lorenzo Sánchez y Gregorio Cruz S.; al sur: 96.00 m con Néstor Casimiro; al oriente: 2 líneas 268.60 y 36.00 m con Felipe de Jesús Martínez y Bonifacio Escobar; al poniente: 370.00 m con una barranca. Superficie aproximada de 39,806.20 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

2640.-14, 19 y 22 julio.

Exp. 535-143/04, YOLANDA FLORES CASTAÑEDA Y RAMON AGUILAR DIAZ GONZALEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canatejas, en el Municipio y Distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 46.00 m con calle de Agustín García; al sur: 38.70 m con propiedad del Profesor Bertoldo Noguez Colín; al este: 22.00 m con María Canales; al poniente: 11.00 m con entrada particular a la propiedad del Sr. Pedro Colín Pérez. Superficie aproximada de 698.77 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

2640.-14, 19 y 22 julio.

Exp. 538-146/04, FELIPE BRAVO VALLE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Tercera Manzana del Barrio Morelos, Municipio de Timilpan, Distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 60.00 m con Nicolás Munguía Lagunas y Pedro Munguía Lagunas; al sur: 60.00 m con Epitafio Chimal; al oriente: 500.00 m con Magdalena Munguía Lagunas; al poniente: 500.00 m con Bartolo Munguía Lagunas. Superficie aproximada de 30,000.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

2640.-14, 19 y 22 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 4172/256/2004, JOSE TERESO VELAZQUEZ ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Benito Juárez s/n, en Zinacantepec, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 15.90 m con Avenida Juárez; al sur: 15.90 m con el Sr. Angel Cera; al oriente: 46.50 m con el Sr. Manuel Solano; al poniente: 44.40 m con la Sra. María Dolores Vallejo. Superficie aproximada de 722.65 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, Méx., a 10 de junio de 2004.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2642.-14, 19 y 22 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 6873/395/2004, ANGEL CAMACHO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en S. B. Tlaltelulco, en el sitio llamado El Ocote, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 120.00 m con Rodrigo Vega y 17.60 m con calle Río Seco; al sur: 125.70 m con Roberto Camacho; al oriente: 31.20 m con Tereso Ortiz, al poniente: 37.10 m con Roberto Vega. Superficie aproximada de 5057.09 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, Méx., a 9 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2645.-14, 19 y 22 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 3926/151/04, C. MARIO HERNANDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2da. Cerrada Francisco González Bocanegra s/n, Col. Independencia 1ra. Sección, Municipio de Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.90 m con calle Francisco González Bocanegra actualmente 2da. Cerrada Francisco González Bocanegra; al sur: 8.97 m con Humberto García Saldivar; al oriente: 13.46 m con Paulino Santiago Lorenzo; al poniente: 14.23 m con Gilberto Farelas Rodríguez. Superficie aproximada de 127.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 02 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

2648.-14, 19 y 22 julio.

Exp. I.A. 3954/159/04, C. TEODORO REYES SAN JUAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. sin nombre de la Col. Francisco I. Madero, Sección 20, lote 10, Municipio de Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 11.00 m con calle sin nombre, actualmente Cerrada sin nombre; al sur: 11.00 m con propiedad privada; al oriente: 16.30 m con lote No. 11; al poniente: 17.10 m con lote No. 9. Superficie aproximada de 182.32 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 02 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

2648.-14, 19 y 22 julio.

Exp. I.A. 3953/158/04, C. PATRICIA VELAZQUEZ HENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle domicilio conocido de la Colonia Francisco I. Madero, actualmente Cerrada 10 de Mayo s/n, Col. Francisco I. Madero 1ra. Sección, Municipio de Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m con Ramón Gómez Martínez; al sur: 10.00 m con calle, actualmente Cerrada 10 de Mayo; al oriente: 21.00 m con Ramón Gómez Martínez; al poniente: 21.50 m con Ramón Gómez Martínez. Superficie aproximada de 215.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 02 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

2648.-14, 19 y 22 julio.

Exp. I.A. 3952/157/04, C. PAULA VALERIA ATILANO DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Potrerito", Col. Zaragoza, actualmente en Cerrada Mariano Escobedo No. 64, Col. Zaragoza 1ra. Sección, Municipio de Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 12.70 m con Santos de Jesús Romero; al sur: 12.70 m con calle Actualmente Cerrada Mariano Escobedo; al oriente: 10.00 m con Asunción Vargas, actualmente Cerrada Mariano Escobedo; al poniente: 10.00 m con Asunción Vargas. Superficie aproximada de 127.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 02 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

2648.-14, 19 y 22 julio.

Exp. I.A. 3951/156/04, C. JAVIER ACOSTA TOVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nardos No. 11, Colonia Vista Hermosa, actualmente Colonia Vista Hermosa 1ra. Sección, Municipio de Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 06.95 m con Juan González Rojas; al sur: 10.85 m con paso de servidumbre; al oriente: 22.00 m linda con el C. Juan Rodríguez; al poniente: 22.00 m linda con C. Pablo Montoya. Superficie aproximada de 195.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 02 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

2648.-14, 19 y 22 julio.

Exp. I.A. 3950/155/04, C. FLORA CABRERA SOLIS Y ELVIA CABRERA SOLIS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tulipanes s/n, Col. Loma de la Cruz, actualmente Colonia Loma de la Cruz 1ra. Sección, Municipio de Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 22.00 m con lote 12; al sur: 22.00 m con Escuela Federal; al oriente: 04.70 m con calle Tulipanes; al poniente: 04.70 m linda con lote "D". Superficie aproximada de 104.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 2 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

2648.-14, 19 y 22 julio.

Exp. I.A. 3949/154/04, C. MIGUEL ANGEL GONZALEZ ARAUJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Querétaro s/n, Loma de San Miguel San José El Vidrio, Municipio de Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 16.60 m con Cerrada Querétaro; al sur: 26.05 m con barranca, actualmente restricción; al oriente: 60.73 m con calle sin nombre; al poniente: 58.25 m con Cirila González. Superficie aproximada de 1,116.58 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 02 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

2648.-14, 19 y 22 julio.

Exp. I.A. 3948/153/04, C. GABRIEL GUERRERO RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, Col. Zaragoza, actualmente 3ra. Cerrada de Puebla No. 23, Col. Zaragoza 1ra.

Sección, Municipio de Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.00 m con Nereo Escalona; al sur: 9.00 m con calle sin nombre, actualmente 3ra. Cda. de Puebla; al oriente: 15.80 m con Alfredo Sánchez Salazar; al poniente: 15.60 m linda con Famín Camacho Velázquez. Superficie aproximada de 141.30 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 02 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

2648.-14, 19 y 22 julio.

Exp. I.A. 3947/152/04, C. CARMEN GOMEZ BARCENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 1er. Retorno, lote 8, Col. Benito Juárez Barrón, Municipio de Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 7 m con propiedad privada; al sur: 7 m con calle 1er. Retorno; al oriente: 28 m con lote No. 7; al poniente: 26.00 m con lote No. 9. Superficie aproximada de 193.20 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 02 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

2648.-14, 19 y 22 julio.

Exp. I.A. 1419/151/04, C. MARIA DEL CONSUELO MARTINEZ ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno No. 267, calle 5 de Febrero, Esq. Belisario Domínguez, San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m con Sr. Eulalio Enriquez; al sur: 10.00 m con calle 5 de Febrero; al oriente: 17.00 m con propiedad privada; al poniente: 17.00 m con calle Belisario D. Superficie aproximada de 170.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 03 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2648.-14, 19 y 22 julio.

Exp. I.A. 1332/150/04, C. MARIA ADRIANA BARAGAÑO TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Los Chabacanos", San Cristóbal, Centro, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 67.49 m con Segunda Cerrada de Juárez norte; al sur: 66.79 m con propiedad privada; al oriente: 47.43 m con calle Hidalgo; al poniente: 43.50 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 3,051.10 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 12 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2648.-14, 19 y 22 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Expediente 959/166/04, ZENON LUNA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Cinco de Mayo, Barrio de San Juan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 31.00 m con Rafael Hidalgo Nieto; al sur: 31.00 m con Sergio Campos López y Germán Téllez Domínguez; al oriente: 8.00 m con Privada Cinco de Mayo; al poniente: 8.00 m con Ramón Cedillo Elizalde. Superficie aproximada de 248.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 30 de junio de 2004.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2648.-14, 19 y 22 julio.

Expediente 958/165/04, HIPOLITO GUTIERREZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre Barrio de San Marcos, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 16.50 m con Vialidad Interior; al sur: 16.50 m con Casimiro Rodríguez; al oriente: 11.25 m con lote No. 4; al poniente: 11.25 m con lote No. 2. Superficie aproximada de 185.62 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 30 de junio de 2004.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2648.-14, 19 y 22 julio.

Expediente 946/159/04, YOLANDA GARCIA ESQUIVIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa María, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 47.00 m con camino Real; al sur: 47.00 m con Verónica Naranjo García y resto de la propiedad; al oriente: 18.65 m con calle de Félix Cuevas; al poniente: 28.65 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 876.55 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 30 de junio de 2004.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2648.-14, 19 y 22 julio.

Expediente 945/158/04, VERONICA NARANJO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa María, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 23.32 m con la Sra. Yolanda García Esquivias; al sur: 23.32 m con el Sr. Elías Román Molina Silva; al oriente: 21.50 m con la calle de Félix Cuevas; al poniente: 21.50 m con el resto de la propiedad, hoy Sr. Alejandro Naranjo Lara y Srta. Claudia Yazmin Naranjo García. Superficie aproximada de 501.38 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 30 de junio de 2004.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2648.-14, 19 y 22 julio.

Expediente 711/128/04, JESUS CHAVEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida 16 de Septiembre s/n, Bo. San Miguel, San Juan Zitlaltepec, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 3.87 m con Pedro Hesiquio Barrera Sánchez; al sur: 3.87 m con Avenida 16 de Septiembre; al oriente: 10.00 m con Privada 16 de Septiembre; al poniente: 10.00 m con Pedro Hesiquio. Superficie aproximada de 38.70 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 30 de junio de 2004.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2648.-14, 19 y 22 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 6054/350/2004, MARIA DEL ROSARIO RENDON DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Cacalomacán, en la Colonia El Arenal, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 33.50 m con el Sr. Ignacio Fernández Avila; al sur: 33.50 m con la Sra. Leonor Vallejo Toledano; al oriente: 8.00 m con el Sr. Pedro Ortega Vargas; al poniente: 8.00 m con calle Cuauhtémoc s/n. Superficie aproximada de 268.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 28 de junio de 2004.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2648.-14, 19 y 22 julio.

Exp. 5326/299/2004, ANICETO VELAZQUEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Cristina Ocadiz, Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 18.55 m con el Sr. Ciro Iglesias Valdez; al sur: 18.37 m con Heriberto Bautista González; al oriente: 20.05 m con Héctor Hernández Sánchez y otro; al poniente: 20.12 m con Cerrada de Cristina Ocadiz. Superficie aproximada de 371.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de junio de 2004.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2648.-14, 19 y 22 julio.

Exp. 5048/291/2004, C. MIGUEL ALVERICO SANTA ANA CARDIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 3, Bo. del Espíritu Santo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al

norte: 10.13 m con Carmen González de Gutiérrez; al sur: en dos líneas de 6.50 m y 3.55 m con servidumbre de paso; al oriente: 1.48 m con servidumbre de paso y 10.60 m con Tomás Santa Ana Gutiérrez; al poniente: 12.27 m con Tomás Santa Ana Gutiérrez. Superficie aproximada de 112.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de junio de 2004.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2648.-14, 19 y 22 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 8992/538/03, C. JUAN MARTINEZ ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas s/n, Colonia Progreso Industrial, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 13.82 m con calle Lázaro Cárdenas; al sur: 16.69 m con J. Jesús Ortega Navarro; al oriente: 16.50 m con 1er. Cda. Lázaro Cárdenas; al poniente: 14.00 m con Nicolás Sánchez Martínez. Superficie aproximada de 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 02 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

2648.-14, 19 y 22 julio.

Exp. I.A. 353/15/04, C. LORENZO TORRIJOS ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tulipanes No. 8, Col. Loma de la Cruz, actualmente lote 8, Col. Loma de la Cruz 1ra. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m con Sra. Ma. del Carmen Hernández; al sur: 10.00 m con calle Tulipanes; al oriente: 22.00 m con propiedad privada; al poniente: 22.00 m con calle. Superficie aproximada de 220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 02 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

2648.-14, 19 y 22 julio.

Exp. I.A. 355/17/04, C. MARIA ERNESTINA CORTES REYES Y FILIBERTO BAEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. sin nombre s/n, Col. Vicente Guerrero, actualmente Col. Vicente Guerrero 1ra. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con Saturnino Osnaya Sánchez; al sur: 15.00 m con María Guadalupe Osnaya Rosas; al oriente: 11.30 m con cerrada sin nombre; al poniente: 11.30 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 169.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 02 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

2648.-14, 19 y 22 julio.

Exp. I.A. 3149/165/04, MARIA CONCEPCION CARDENAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada 21 de Marzo, lote 70, Col. Benito Juárez Barrón, actualmente Col. Benito Juárez Barrón 2da. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 13.25 m con Alfonso Martínez Mata; al sur: 11.75 m con Vicente González; al oriente: 6.60 m con andador sin nombre; al poniente: 6.80 m con Alfonso Martínez Mata. Superficie aproximada de 83.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 02 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

2648.-14, 19 y 22 julio.

Exp. I.A. 3150/166/04, C. DIEGO BENITEZ CHAVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bellavista s/n, Col. Vista Hermosa 2da. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Bella Vista; al sur: 10.00 m con el C. Juan Manuel Benítez; al oriente: 20.18 m con el C. José Silva; al poniente: 20.18 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 201.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 02 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

2648.-14, 19 y 22 julio.

Exp. I.A. 3151/161/04, C. DAVID CAMACHO MONTANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 74, manzana s/n, 1era. Cda. 1º de Mayo, Col. Loma de la Cruz, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m con Capilla; al sur: 10.00 m con Juana Montoya; al oriente: 10.00 m con Cerrada 1º de Mayo; al poniente: 10.00 m con Gonzato Hernández y Apollnar González. Superficie aproximada de 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 02 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

2648.-14, 19 y 22 julio.

Exp. I.A. 3152/162/04, C. APOLINAR JAIMES MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata s/n, Col. Vicente Guerrero, actualmente Col. Vicente Guerrero 1ra. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.60 m con la Sra. Esther García Beceril; al sur: 21.10 m con Sr. Florencio Rodríguez; al oriente: 9.00 m con Sr. Agustín Delgadillo; al poniente: 9.00 m con calle Emiliano Zapata. Superficie aproximada de 197.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 02 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

2648.-14, 19 y 22 julio.

Exp. I.A. 3220/163/04, C. LAURA ESPEJEL SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre, esquina Via Corta a Morelia s/n, Col. Zaragoza, actualmente Col. Zaragoza 1era. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 17.10 m con Via Corta a Morelia; al sur: 17.10 m con Daniel Franco Rayas; al oriente: 12.00 m con privada sin nombre; al poniente: 12.00 m con Guadalupe Hernández Bautista. Superficie aproximada de 205.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 02 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

2648.-14, 19 y 22 julio.

Exp. I.A. 3221/164/04, C. MARIA DE JESUS VAZQUEZ OSORNIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Cumbres de Maltrata", Col. Benito Juárez, actualmente calle Guillermo Prieto s/n, Colonia Benito Juárez Barrón 1ra. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 90.00 m linda con los García y 10.00 m con camino, actualmente calle Guillermo Prieto; al sur: 100.00 m con camino; al oriente: 25.00 m con el Sr. Martínez; al poniente: 60.00 m con Sra. Angela. Superficie aproximada de 3,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 02 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

2648.-14, 19 y 22 julio.

Exp. I.A. 3691/144/04, C. ABELARDO SALVADOR GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Granjas Guadalupe", lote 5, manzana I, calle Gardenias, actualmente Cerrada Gardenias, Col. Granjas de Guadalupe, actualmente Col. Granjas Guadalupe 1era. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.30 m linda con lote 4; al sur: 8.10 m con calle Gardenias, actualmente Cerrada Gardenias; al oriente: 18.00 m con lote 6; al poniente: 19.00 m con lotes 1 y 2. Superficie aproximada de 151.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 02 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

2648.-14, 19 y 22 julio.

Exp. I.A. 3692/145/04, C. MARIA TERESA LOPEZ FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Francisco I. Madero No. 27, Col.

Francisco I. Madero 1era. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 7.20 m con propiedad privada; al sur: 7.10 m con calle Monte Sinai; al oriente: mide en tres líneas 9.80 m, 0.55 m y 9.00 m con propiedad privada; al poniente: 19.10 m con Av. Francisco I. Madero. Superficie aproximada de 128.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 02 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

2648.-14, 19 y 22 julio.

Exp. I.A. 3693/146/04, C. JOSE HUERTA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Huerta", Col. Vicente Guerrero Barrón, actualmente calle Lázaro Cárdenas No. 151, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 12.00 m con camino actualmente calle Lázaro Cárdenas; al sur: 12.00 m con Gabriel Alvarado actualmente andador; al oriente: 25.00 m con Gabriel Alvarado; al poniente: 25.00 m con Gabriel Alvarado. Superficie aproximada de 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 02 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

2648.-14, 19 y 22 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TĀLNEPANTLA E D I C T O S

Exp. I.A. 3694/147/04, C. ALFONSO GOMEZ VIVEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agua Caliente número 11-B, esquina con calle Allende, Colonia Independencia 1era. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: mide en dos tramos 17.01 m el primero 12.41 m con vía pública denominada calle Allende y el segundo 4.60 m con propiedad de la Sra. Diana Domínguez Urbán; al sur: 17.41 m con propiedad del Sr. Gerardo Basurto Gallardo; al oriente: mide en dos tramos un total de 16.12 m el primero de 12.30 m y el segundo de 3.82 m colinda en ambos tramos con propiedad de la señora Diana Domínguez Urbán; al poniente: mide en línea recta un total de 14.88 m y colinda con la vía pública denominada calle Agua Caliente. Superficie aproximada de 249.05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 02 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

2648.-14, 19 y 22 julio.

Exp. I.A. 3695/148/04, C. ERENDIRA OROZCO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Antonio Plaza s/n, Col. Francisco I. Madero 3era. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con Joaquín Rodríguez; al sur: 15.70 m con cerrada sin nombre; al oriente: 09.00 m con Cerrada Antonio Plaza; al poniente: 15.45 m con Ángel Jiménez. Superficie aproximada de 181.83 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 02 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

2648.-14, 19 y 22 julio.

Exp. I.A. 3696/149/04, C. LUIS FLORES CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación 5 de Mayo, lote 25, manzana 1, Col. Zaragoza 1era. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 11.50 m con calle Prolongación 5 de Mayo; al sur: 11.50 m con área verde; al oriente: 12.00 m con área verde; al poniente: 12.00 m con Alberto Flores Valdez. Superficie aproximada de 138.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 02 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

2648.-14, 19 y 22 julio.

Exp. I.A. 3807/167/04, C. ANTONIO RUIZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre No. 16, Col. Francisco Sarabia 2da. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 8; al sur: 20.00 m con Sr. Manuel; al oriente: 10.00 m con calle 20 de Noviembre; al poniente: 10.00 m con Sr. Miguel Uribe. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 02 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

2648.-14, 19 y 22 julio.

Exp. I.A. 3808/168/04, C. JOSE VEGA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Flores Magón s/n, Transfiguración, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 49.00 m con calle Cerrada Flores Magón; al sur: 35.00 m con Sra. Ramona Velázquez Huerta; al oriente: 10.50 m con calle Cerrada Flores Magón; al poniente: 53.50 m con Sr. Mariano Ordóñez Hernández. Superficie aproximada de 1,020.02 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 02 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

2648.-14, 19 y 22 julio.

Exp. I.A. 3821/169/04, C. FELIPA SUAREZ RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sierra Nevada s/n, Col. San Isidro la Paz 1ra Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 09.80 m con calle Sierra Nevada; al sur: 10.20 m con Sr. Trinidad Vega Gómez; al oriente: 13.40 m con Sr. Nicolás García; al poniente: 12.64 m con Sr. Trinidad González Gómez. Superficie aproximada de 129.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 02 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

2648.-14, 19 y 22 julio.

Exp. I.A. 3822/170/04, C. JESUS MENDOZA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Primavera s/n, Col. Benito Juárez Barrón, actualmente Cerrada Primavera s/n, Col. Benito Juárez Barrón 1ra. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 08.00 m con Cerrada Primavera; al sur: 08.00 m con Carolina Martínez Cesáreo; al oriente: 15.00 m con Cerrada Primavera; al poniente: 15.00 m con Luis Herrera Martínez. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 02 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

2648.-14, 19 y 22 julio.

Exp. I.A. 3925/150/04, C. MARITZA GUADALUPE LOPEZ FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sierra Nevada s/n, Col. Francisco I. Madero, actualmente calle Monte Sinai s/n, Col. Francisco I. Madero 1ra. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.00 m con propiedad de Ma. Teresa López; al sur: 09.00 m con propiedad privada; al oriente: 7.00 m con calle actualmente calle Monte Sinai; al poniente: 07.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 60.17 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 02 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

2648.-14, 19 y 22 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. 5035/329/2004, MARIA DE LOS ANGELES ZUPPA VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio Avenida del Trabajo S/N, Barrio Texcacoa, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda: al norte: en 35.00 m con Angel Zuppa Núñez, al sur: en 27.70 m con camino vecinal, al oriente: en 26.46 m con Patricio Jiménez, al poniente: en 22.25 m con Avenida del Trabajo. Superficie aproximada: 811.82 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 7 de julio del año 2004.-La Registradora de la Propiedad y del Comercio en el Distrito de Cuautitlán, México, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

1339-A1.-14, 19 y 22 julio.

Exp. 11794/122/2003, JOSE SOCORRO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio Municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda: al norte: en 18.40 m con Victorio Hernández, al sur: en 20.80 m con Nieves Chavarría, al oriente: en 20.00 m con Cerrada El Cerrito, al poniente: en 12.00 m con Severino González. Superficie aproximada: 313.60 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 7 de julio del año 2004.-La Registradora de la Propiedad y del Comercio en el Distrito de Cuautitlán, México, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

1339-A1.-14, 19 y 22 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 670/162/04, ANTONIO E. MILLAN MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Ixpuchiapan, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 15.00 m con Sra. María de la Luz Gallegos Olivares, al sur: 15.00 m con Sra. María Trinidad Romero, al oriente: 13.00 m con calle, al poniente: 13.00 m con Fermín Flores Rescinds. Superficie: 195.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 15 de junio del 2004.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2647.-14, 19 y 22 julio.

Exp. 595/148/04, SILVERIO HERNANDEZ NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Plan, ubicado en calle Privada S/N, casi esquina con calle Prolong. F. Magón, Bo. Santa Catarina, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 11.40 m con calle Privada, al sur: 25.00 m con Francisco García Sotelo, al oriente: 20.80 m con propiedad de la Vendedora, al poniente: 25.20 m con Prolongación calle Flores Magón. Superficie: 378.56 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 31 de mayo del 2004.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2647.-14, 19 y 22 julio.

Exp. 671/163/04, MA. DEL CARMEN VELASCO MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Demarcación El Salitre, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 45.00 m con Isaías Tapia, al sur: 42.00 m con Fernando Bautista, al oriente: 13.00 m con Sra. María Bernal, al poniente: 13.00 m con calle sin nombre. Superficie: 565.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 15 de junio del 2004.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2647.-14, 19 y 22 julio.

Exp. 634/159/04, ROSA MARIA DOMINGUEZ RÓGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "El Barro", Prol. Alvaro Obregón S/N, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 7.40 m con Arturo Vara, al sur: 8.50 m con Prol. de la calle Obregón, al oriente: 15.20 m con Emigdia López Silva, al poniente: 15.60 m con José Vázquez. Superficie: 123.00 m2. y una superficie de construcción de: 56.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 24 de junio del 2004.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2647.-14, 19 y 22 julio.

Exp. 727/178/04, ROSARIO LOPEZ RECILLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 16 de Septiembre #50, Malinaltenango, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 32.00 m con Benjamín Hernández, al sur: 30.00 m con el mismo Benjamín Hernández, al oriente: 14.00 m con Inocente Flores, al poniente: 13.60 m con calle 16 de Septiembre. Superficie: 427.80 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 24 de junio del 2004.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2647.-14, 19 y 22 julio.

Exp. 726/177/04, ROBERTO ANTONIO DOMINGUEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel No. 04, Barrio Santa Ana, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 8.50 m con Justina Arizmendi, al sur: 22.00 m con Daniel Domínguez, al oriente: 53.00 m con Daniel Domínguez, al poniente: 57.00 m con los Sres. Alfonso Domínguez y Lauro Díaz Leal. Superficie: 825.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 24 de junio del 2004.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2647.-14, 19 y 22 julio.

Exp. 725/176/04, ROBERTO ANTONIO DOMINGUEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel No. 04, Barrio de Santa Ana, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 5.80 m con el Sr. Daniel Domínguez, al sur: 12.00 m con calle A. Obregón, al oriente: 57.10 m con Fernando Domínguez, al poniente: en tres líneas, la primera: 6.75 m, segunda: 8.00 m ambas con Ladislao Arizmendi y la tercera: 35.90 m con Diana Orquídea Domínguez. Superficie: 539.40 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de junio del 2004.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2647.-14, 19 y 22 julio.

Exp. 724/175/04, ROBERTO A. DOMINGUEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel No. 04, Barrio de Santa Ana, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 44.30 m con Tobías Hernández, al sur: en dos líneas, la primera: 18.40 m con Mario Domínguez, la segunda con de 23.40 m con Abel Morales, al oriente: 73.40 m con José Vázquez, al poniente: en dos líneas, la primera de: 24.20 m con el Sr. César Domínguez y la segunda de: 43.40 m con Daniel Domínguez. Superficie: 3,241.25 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de junio del 2004.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2647.-14, 19 y 22 julio.

Exp. 728/179/04, ALBA IRIS SANCHEZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Prol. de la Calle J. M. Morelos, en el Barrio de Santa María Ntr. municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 35.00 m con Prop. De la vendedora, la C. Ma. de la Luz Fernández Tinoco, al sur: 35.00 m con Prop. Del C. Oscar Vázquez Illiana, al oriente: 8.60 m con Prop. De el C. Inocente Lagunas, al poniente: 8.60 m con la calle de Prol. de la calle J.M. Morelos. Superficie: 301.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de junio del 2004.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2647.-14, 19 y 22 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 92/19/04, OSCAR FORTINO REYNOSO ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Independencia S/N, Cabecera Municipal de Tonatico, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 6.00 m con calle Independencia, al sur: 6.00 m con Daniel Acosta Villagómez, al oriente: 10.00 m con Bárbara D. Reynoso Acosta, al poniente: 10.00 m con Santiago Acosta Guadarrama. Superficie aproximada de: 60.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de enero del 2004.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2647.-14, 19 y 22 julio.

Exp. 591/144/04, OCTAVIO GUADARRAMA GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio en la calle Matamoros #8,

municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 16.00 m con Ma. Soledad Cruz Avila, al sur: 16.30 m con María Iturbide, al oriente: 5.37 m con José Angel García Beltrán, al poniente: 5.37 m con calle Matamoros. Superficie: 86.72 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 31 de mayo del 2004.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2647.-14, 19 y 22 julio.

Exp. 592/145/04, JESUS GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Santa María Aranzazu, Villa Guerrero, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: dos líneas, la primera de: 2.40 m con Esteban Martínez y la segunda de: 2.66 m con entrada que viene desde la Carretera para uso exclusivo de los Sres. Esteban y Jesús García Martínez, al sur: 18.80 m con Demetrio Pedrosa, al oriente: 28.60 m con carretera, al poniente: dos líneas, la primera de: 19.68 m en forma quebrada con Esteban García Martínez y la segunda de: 8.15 m con Manuel García Enríquez. Superficie: 387.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 31 de mayo del 2004.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2647.-14, 19 y 22 julio.

Exp. 594/147/04, SABINA MACEDO VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prol. Barrio de Gpe. S/N, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 10.00 m con Mario Herrera Ramírez, al sur: 10.00 m con calle Prolongación de Barrio de Guadalupe, al oriente: 13.30 m con entrada privada de 1.80 m de ancho y 13.00 m con María Trinidad Macedo Vidal, al poniente: 22.00 m con Fernando Macedo Vidal. Superficie: 241.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 31 de mayo del 2004.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2647.-14, 19 y 22 julio.

Exp. 590/143/04, MARIA DOLORES GARCIA GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: dos líneas, la primera de: 3.80 m con Angel García Guadarrama y la segunda de: 11.50 m con entrada, al sur: 16.00 m con Canal de Agua de Riego, al oriente: 55.10 m con Moisés Guadarrama Guadarrama, al poniente: dos líneas, la primera de: 12.10 m y la segunda de: 43.35 m ambas con Angel García Guadarrama. Superficie: 827.15 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 31 de mayo del 2004.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2647.-14, 19 y 22 julio.

Exp. 593/146/04, ELIAS RODRIGUEZ MUNGUIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Zapotitlán, municipio de Villa Guerrero, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: tres líneas, la primera de: 29.20 m con entrada vecinal, la segunda de: 11.80 m con Eduardo Rayón, y la tercera de: 15.00 m con Eduardo Rayón, al sur: 44.20 m con Maria Cruz González, al oriente: tres líneas, la primera de: 15.00 m con Eduardo Rayón, la segunda de: 14.90 m con Eduardo Rayón, y la tercera de: 26.40 m con Antonio Baeza, al poniente: 31.70 m con calle Galeana. Superficie: 1,485.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 31 de mayo del 2004.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2647.-14, 19 y 22 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 633/158/04, JOSEFA GUADARRAMA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas D/C, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 11.00 m con Francisco Sánchez Bernal, al sur: 21.00 m con Pedro Rayón, al oriente: 63.00 m con calle, al poniente: 63.00 m con Canal de Agua de Riego. Superficie: 1,008.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de junio del 2004.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2647.-14, 19 y 22 julio.

Exp. 729/180/04, MARCELINO ARENAS HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle León Guzmán #15, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 16.97 m con Ramona Herra Pedroza, al sur: 16.97 m con Eulogio Trujillo Montero, al oriente: 4.10 m con calle León Guzmán, al poniente: 4.10 m con Gudelia Millán Delgado. Superficie: 69.58 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de junio del 2004.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2647.-14, 19 y 22 julio.

Exp. 672/164/04, ANGEL GARCIA GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Miguel, Villa Guerrero, municipio de Villa

Guerrero, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 19.40 m con entrada vecinal que viene desde la carretera, al sur: en dos líneas, la primera de: 16.00 m con Canal de Agua de Riego y la segunda de: 3.80 m con Ma. Dolores García Guadarrama, al oriente: en dos líneas de: 12.10 m y la segunda de: 43.35 m ambas con Dolores García Guadarrama, al poniente: 55.00 m con Atilano Estrada Vara. Superficie: 921.14 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 15 de junio del 2004.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2647.-14, 19 y 22 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O S

Exp. No. 71/124/04, SAMUEL DOMINGUEZ EUSEBIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco de Asís, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 120.00 m colinda con una Barranca, al sur: 128.00 m colinda con una Barranquita, al oriente: 110.00 m colinda con carretera, al poniente: 28.00 m colinda con Barranca. Superficie aproximada de: 8,556.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de junio del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

2647.-14, 19 y 22 julio.

Exp. No. 70/123/04, CELIA, ELIA, GRACIELA, JUAN Y FABIOLA FLORES FLORES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atzumpá, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 375.80 m con Eleazar Flores M, al sur: 374.80 m con Bonfilio Flores F., al oriente: 166.50 m con Jaime Flores M., al poniente: 103.30 m con Crisóforo Aguilera H. Superficie aproximada de: 50,628.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de junio del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

2647.-14, 19 y 22 julio.

Exp. No. 66/117/04, GALDINO PEÑA SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atzumpá, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 446.00 m colinda con Ascensión López Flores, al sur: 197.00 m colinda con Yolanda Peña Salinas, al oriente: 288.00 m colinda con Jaime López Flores, al poniente: 152.00 m colinda con Isaias Martínez Valle. Superficie aproximada de: 70,730.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 11 de junio del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2647.-14; 19 y 22 julio.

Exp. No. 67/118/04. GALDINO PEÑA SALINAS PARA SU HIJA VERONICA PEÑA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atzumpá, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 162.00 m lineales colinda con Yolanda Peña Salinas, al sur: 68.00 m lineales colinda con Jaime López Flores, al oriente: 210.00 m lineales colinda con Jaime López Flores, al poniente: 108.00 m lineales colinda con Isaias Martínez Valle. Superficie aproximada de: 18.285.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 11 de junio del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2647.-14, 19 y 22 julio.

Exp. No. 54/89/04. JORGE ANTONIO CRUZ AYLLON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec de Abajo, municipio de Almoloya de Alquisirás, distrito de Sultepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 17.00 m con Cornelio Aparicio, al sur: en dos líneas, la primera de: 11.80 m con Ma. Lourdes Cruz Ayllon y la segunda de: 4.70 m con calle sin nombre, al oriente: en dos líneas, la primera de: 15.00 m con Esteban Acosta S. y Felipe García y la segunda de: 12.25 m con Ma. Lourdes Cruz Ayllon, al poniente: 27.30 m con J. Refugio Ocampo Sánchez. Superficie aproximada de: 353.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de mayo del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2647.-14, 19 y 22 julio.

Exp. No. 63/112/04. FELIPE MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con calle sin nombre, al sur: 15.00 m con Dalia Millán Arizmendi, al oriente: 10.00 m con calle sin nombre, al poniente: 10.00 m con Arnulfo Castañeda. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de mayo del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2647.-14, 19 y 22 julio.

Exp. No. 60/109/04. ANICETA FELIX MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potzontepic, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 265.00 m linda con Reymundo López, al sur: 283.00 m linda con Ofelio Angel

Manuel, al oriente: 275.00 m linda con Anselmo Julián Flores, al poniente: 270.00 m linda con Anselmo Agustín. Superficie aproximada de: 74,665.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de mayo del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2647.-14, 19 y 22 julio.

Exp. No. 62/111/04. EVA CRUZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capula, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 11.80 m con Fausto Cruz Huerta, al sur: 1.60 m con carretera al panteón, al oriente: 24.25 m con carretera al Panteón, al poniente: 24.25 m con carretera Sultepec-Toluca. Superficie aproximada de: 162.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de mayo del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2647.-14, 19 y 22 julio.

Exp. No. 61/110/04. FAUSTO CRUZ HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capula, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 17.46 m con la Sra. María Navarro, al sur: 11.80 m con la Sra. Eva Cruz Hernández, al oriente: 15.22 m con la carretera al panteón, al poniente: 15.00 m con la carretera Sultepec-Toluca. Superficie aproximada de: 221.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de mayo del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2647.-14, 19 y 22 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 4154/2004. MARIA DE LOURDES LARA DE ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Ignacio López Rayón S/N, en San Buenaventura, municipio y distrito de Toluca, México, mide y colinda, al norte: 10.00 m con calle sin nombre, al sur: 10.00 m con Antonio Enriquez M., al oriente: 20.00 m con Graciela Santana J., al poniente: 20.00 m con Cupertino Yáñez Cázares. Superficie: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, Méx., a 25 de junio del año dos mil cuatro.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.
2591.-9, 14 y 19 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 581/174/2004, BERTHA SANCHEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia #19, municipio de Texcalyacac, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 23.00 m con una pequeña servidumbre de paso, al sur: 13.00 m con Prócoro Izquierdo, 10.00 m con propiedad de la vendedora, al oriente: 7.50 m con propiedad de la vendedora, al poniente: 4.90 m con propiedad de la vendedora, 2.10 m con la calle Independencia. Superficie aproximada: 117.74 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, Méx., a 17 de junio de 2004.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.
2586.-9, 14 y 19 julio.

Exp. 580/173/2004, LEONEL RAMIREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia #19, municipio de Texcalyacac, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda, al norte: 10.00 m con Bertha Sánchez S., al sur: 10.00 m con Prócoro Izquierdo, al oriente: 4.90 m con Bertha Sánchez S., al poniente: 4.90 m con calle Independencia. Superficie aproximada: 49.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, Méx., a 17 de junio de 2004.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.
2586.-9, 14 y 19 julio.

Exp. 579/172/2004, MARICELA RAMIREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia #19, municipio de Texcalyacac, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 30.00 m con Santos González, al sur: 23.00 m con Bertha Sánchez Sánchez, 7.00 m con Alberto Izquierdo, al oriente: 8.50 m con Santos González, al poniente: 1.00 m con calle Independencia, 7.00 m con Bertha Sánchez Sánchez. Superficie aproximada: 80.74 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, Méx., a 17 de junio de 2004.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.
2586.-9, 14 y 19 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 4390/293/04, AARON ZARCO GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación 10 de Mayo s/n, Col. San José

Tecámac, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 18.90 m linda con el Sr. Juan González Ortiz; al sur: 15.20 m linda con el Sr. Gonzalo Malo Urquiaga; al oriente: 7.66 m linda con propiedad privada; al poniente: 7.66 m linda con calle Prolongación 10 de Mayo. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 31 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.
2594.-9, 14 y 19 julio.

Exp. 4391/294/04, AMANCIO PEREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Ozumbilla, predio denominado "El Calvario", Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 20.00 m linda con el señor Agustín Pérez Sánchez; al sur: 20.00 m linda con el señor Bernardo Valencia Aguilar; al oriente: 10.00 m con calle Miguel Hidalgo; al poniente: 10.00 m con el Sr. José Pérez Olguín. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 31 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.
2594.-9, 14 y 19 julio.

Exp. 4392/295/04, ARMANDO GUERRA MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera Cerrada 13 de Septiembre en Ozumbilla, predio denominado "Tepetlapa", Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 14.50 m linda con Margarito Guerra Muñoz; al sur: 14.50 m linda con Margarita Rosales; al oriente: 9.00 m linda con Cerrada 13 de Septiembre; al poniente: 9.00 m linda con Felipe Luis Zaragoza. Superficie aproximada de 130.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 31 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.
2594.-9, 14 y 19 julio.

Exp. 4393/296/04, ADRIANA VICTORIA CORONA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Lucas Xolox Callejón s/nombre, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 17.00 m linda con Enédina Sánchez Vidal; al sur: 17.00 m linda con Gloria Villegas Escobar; al oriente: 25.00 m linda con Nicomedes Porfirio Sánchez Vidal y Cerrada; al poniente: 25.00 m linda con José Refugio Sánchez Pineda. Superficie aproximada de 425.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 31 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.
2594.-9, 14 y 19 julio.

Exp. 4394/297/04, MA. DEL CARMEN ALVAREZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Manuel Avila Camacho s/n, San Mateo Tecalco, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 25.00 m con Custodio García García; al sur: 23.50 m con Policarpo Rojas; al oriente: 19.00 m con Eva Tapia Camargo; al poniente: 19.00 m con el Jardín de Niños Manuel Avila Camacho. Superficie aproximada de 475.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 31 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2594.-9, 14 y 19 julio.

Exp. 4396/299/04, ROSARIO GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jorge Jiménez Cantú, San Pedro Atzompa, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 20.00 m linda con calle Jorge Jiménez Cantú, al sur: 20.00 m linda con el Sr. Ignacio Estévez Olivares; al oriente: 47.50 m linda con el Sr. Anastasio Cruz Vargas; al poniente: 47.50 m linda con el Sr. Tomás Pardines. Superficie aproximada de 950.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 31 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2594.-9, 14 y 19 julio.

Exp. 5423/342/04, JORGE ALFREDO ROJO GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en los límites del pueblo de San Pablo Tecalco, predio denominado "Tlacomulco II", Municipio de Temascalapa, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 10.70 m con Jehová Héctor Rojo Garduño; al sur: 10.70 m linda con camino; al oriente: 81.00 m linda con Filemón Buendía Pineda; al poniente: 81.50 m linda con Víctor Mayolo Rojo Garduño. Superficie aproximada de 836.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 31 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2594.-9, 14 y 19 julio.

Exp. 6276/356/04, IGNACIO DANIEL HERNANDEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia s/n, San Juan Teacalco, predio denominado "Teoconchila", Municipio de Temascalapa, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 21.00 m linda con Avenida Independencia; al sur: 21.00 m con Daniel Sánchez Martínez; al oriente: 48.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 51.00 m con Miguel Angel Romo Calderón. Superficie aproximada de 1,039.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 15 de junio de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2594.-9, 14 y 19 julio.

Exp. 277/357/04, MARIA YOLANDA SILVIA AMBROSI VALLEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Juan Teacalco, predio denominado "Teoconchila", Municipio de Temascalapa, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 33.50 m con Jesús Eduardo Peralta Molina; al sur: 25.00 m con calle Miguel Hidalgo; al oriente: 108.50 m con Justino Mejía Sánchez; al poniente: 109.60 m con camino público. Superficie aproximada de 3,189.71 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 15 de junio de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2594.-9, 14 y 19 julio.

Exp. 6278/358/04, FIDELIA PEREZ GUILLEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 16 de Septiembre sin número, San Mateo Tecalco, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 1.- 11.26 m linda con Jesús Hernández Nájera, Ma. del Rosario Hernández, 2.- 6.05 m linda con Benjamín Botello; al sur: 15.36 m linda con calle 16 de Septiembre; al oriente: 1.- 0.32 centímetros y linda con lote, 2.- 13.25 m y linda con barranca; al poniente: 14.03 m y linda con Antonio Hernández. Superficie aproximada de 222.91 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 18 de junio de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2594.-9, 14 y 19 julio.

Exp. 5179/327/04, SONIA SOTO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2da. Cerrada del Olivo s/n, San Pedro Pozohuacán, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 21.00 m linda con terrenos de propiedad privada; al sur: 21.00 m linda con terreno de propiedad privada; al oriente: 10.00 m con terreno de propiedad calle 1ª del Olivo; al poniente: 10.00 m linda con terreno propiedad de calle 2da. del Olivo. Superficie aproximada de 210.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 16 de junio de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2594.-9, 14 y 19 julio.

Exp. 5894/351/04, VICENTE ALVAREZ OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Periférico, San Martín de las Pirámides, predio denominado Xochicorral, Municipio de San Martín de las Pirámides, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 12.10 m con Lidia Olvera Hernández; al sur: 13.40 m con Avenida Periférico; al oriente: 45.65 m con Rosa María Montes de Oca; al poniente: 45.60 m con Francisco Javier Alvarez Olvera. Superficie aproximada de 581.64 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 7 de junio de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2594.-9, 14 y 19 julio.

Exp. 5893/350/04, LINO SERGIO ALVAREZ OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Periférico s/n, San Martín de las Pirámides, predio denominado Xochicorral, Municipio de San Martín de las Pirámides, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 10.15 m con Lidia Olvera Hernández; al sur: 10.15 m con Av. Periférico; al oriente: 45.54 m con Francisco Javier Alvarez Olvera; al poniente: 45.54 m con Alejandra Astrid Alvarez Méndez. Superficie aproximada de 462.23 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 7 de junio de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2594.-9, 14 y 19 julio.

Exp. 5891/348/04, MARIA VICTORIA ALVAREZ OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Centenario, San Martín de las Pirámides, predio denominado Atlautenco, Municipio de San Martín de las Pirámides, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 21.63 m con Lucina Alvarez; al sur: 21.63 m con Víctor Andrés Badillo Alvarez; al oriente: 15.50 m con Víctor Andrés Badillo Alvarez; al poniente: 15.50 m con calle Centenario. Superficie aproximada de 335.32 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 7 de junio de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2594.-9, 14 y 19 julio.

Exp. 5889/346/04, LUIS GUILLERMO MIRANDA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Periférico s/n, San Martín de las Pirámides, predio denominado Xochicorral, Municipio de San Martín de las Pirámides, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 20.00 m con María Zavala Alvarez; al sur: 21.25 m con Av. Periférico; al oriente: 45.45 m con César Alejandro Alvarez Méndez; al poniente: 45.50 m con Joaquín Angel González Martínez. Superficie aproximada de 938.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 7 de junio de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2594.-9, 14 y 19 julio.

Exp. 5890/347/04, FRANCISCO JAVIER ALVAREZ OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Periférico s/n, San Martín de las Pirámides, predio denominado Xochicorral, Municipio de San Martín de las Pirámides, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 12.70 m con Lidia Olvera Hernández; al sur: 12.30 m con Avenida Periférico; al oriente: 45.60 m con Vicente Alvarez Olvera; al poniente: 45.54 m con Lino Sergio Alvarez Olvera. Superficie aproximada de 569.61 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 7 de junio de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2594.-9, 14 y 19 julio.

Exp. 5892/349/04, JUAN RIVERA ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de San Marcos, predio denominado Tetlapa, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, mide y linda: al norponiente: 68.50 m con Celestino Enrique Ramírez Aragón; al sur: 1.- 19.30 m con Celestino Enrique Ramírez Aragón, 2.- 30.70 m con Constantino Márquez Cruz; al oriente: 42.00 m con camino sin nombre; al oriente: 17.00 m con Constantino Márquez Cruz. Superficie aproximada de 1387.77 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 7 de junio de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2594.-9, 14 y 19 julio.

Exp. 6708/373/04, RAUL CORTES GRANADOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la localidad de Belem, predio denominado Sanjaitilla, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 25.00 m con Benita Juárez; al sur: 25.00 m con calle sin nombre; al oriente: 55.00 m con Carlos Cortés; al poniente: 51.00 m con Pablo Espejel. Superficie aproximada de 1,325.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., a 22 de junio de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2594.-9, 14 y 19 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 4383/286/04, ROSALINDA SILVA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pirul, manzana 01, lote 11 s/n, Los Olivos, Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 26.50 m linda con el lote No. 10; al sur: 26.50 m linda con lote No. 12; al oriente: 7.05 m linda con Pirul; al poniente: 7.05 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 186.83 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2594.-9, 14 y 19 julio.

Exp. 6580/360/04, ARMANDO MORALES BUSCARON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Pablo s/n, San Francisco Cuautliquitca, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 12.80 m linda con carretera a San Pablo; al sur: 10.20 m linda con

Ma. del Carmen Germán Mejía; al oriente: 38.00 m linda con Juan Jiménez y Armando Mejía; al poniente: 38.00 m linda con José Antonio Gutiérrez e Ignacio González Castillo. Superficie aproximada de 437.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de enero de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2594.-9, 14 y 19 julio.

Exp. 2950/225/04, LAZARO DE LUCIO ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Bartolo Actopan, predio denominado "Santa Cruz", municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 63.10 m con el vendedor Sr. Alfonso Reyes Jiménez; al sur: 1.- 30.00 m con la sucesión de Natividad Acosta, 2.- 32.50 m con el Sr. Lázaro Herrera; al oriente: 1.- 14.30 m con sucesión de la Sra. Natividad Acosta, 2.- 6.00 m con calle; al poniente: 19.30 m con Lázaro de Lucio Islas. Superficie aproximada de 896.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de abril de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2594.-9, 14 y 19 julio.

Exp. 2951/226/04, CLEMENTINA ALAMIDES DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Actopan, predio denominado "Tetepantla" municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 31.00 m linda con camino público; al sur: 41.00 m linda con camino público; al oriente: 00.00 por ser triángulo; al poniente: 34.00 m linda con Maximiliano Quezada y Fernando Ochoa. Superficie aproximada de 440.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de abril de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2594.-9, 14 y 19 julio.

Exp. 7267/375/04, JOSE PEDRO MARTINEZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Luis Tecuautlán, predio denominado "Mettalguallutla", municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 80.00 m linda con el vendedor Ciriaco Trejo Monroy; al sur: 83.00 m linda con camino; al oriente: 300.00 m linda con Tepetatal; al poniente: 330.00 m linda con Sr. Porfirio Romo Vital. Superficie aproximada de 25,667.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de junio de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2594.-9, 14 y 19 julio.

Exp. 5898/352/04, RUBEN AGUILAR MENESES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle sin nombre hoy Privada José Franco, Otumba,

predio denominado "Ramirezco", municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 25.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 25.00 m linda con Guadalupe Aguilar y Antonio Franco; al oriente: 12.50 m con calle sin nombre; al poniente: 12.50 m con callejón. Superficie aproximada de 312.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de junio de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2594.-9, 14 y 19 julio.

Exp. 4384/287/04, ROSALINDA SILVA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pirul, manzana 01; lote 12 s/n, Los Olivos, Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 26.50 m linda con lote No. 11; al sur: 26.50 m linda con lote No. 13; al oriente: 7.05 m linda con Pirul; al poniente: 7.05 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 186.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2594.-9, 14 y 19 julio.

Exp. 4385/288/04, JUANA LICONA VIGUERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Citlalcoatl, manzana 4, lote 9, Santa María Tecámac de F.V., municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 21.00 m linda con Claudio Arellano S.; al sur: 21.00 m linda con propiedad privada; al oriente: 12.00 m linda con calle Zitlalcoatl; al poniente: 12.00 m linda con calle Quetzalcoatl. Superficie aproximada de 252.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2594.-9, 14 y 19 julio.

Exp. 4386/289/04, JANELLE CABALLERO GALINDO QUE ACTUA COMO REPRESENTANTE DE ESTA SRA. CESARIA GALINDO CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Reyes Acozac, predio denominado "La Palma", municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: en tres líneas 13.40 m, 1.63 y 11.60 m linda con Francisco Galindo Meléndez; al sur: 29.80 m con Luciana Galindo Cortés; al oriente: en tres líneas 9.10 m linda con Ma. Luisa Galindo Cortés, 1.10 m y 12.70 m linda con Gabriel Pedroza Márquez; al poniente: 24.50 m linda con Cerrada de San Lucas. Superficie aproximada de 637.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2594.-9, 14 y 19 julio.

Exp. 4387/290/04, ROBERTO REYES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Huitziopoztli, manzana 3, lote 17, Hueyotenco, Tecámac, predio denominado "Tepozán 3a.", municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con Teodora Islas; al sur: 13.85 m linda con calle Rocio Adriana; al oriente: 17.18 m linda con lote 24; al poniente: 16.20 m linda con Av. de las Margaritas. Superficie aproximada de 240.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2594.-9, 14 y 19 julio.

Exp. 4388/291/04, ROBERTO DIAZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Ajoloapan, predio denominado "Xacopinco", municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 30.00 m linda con Flavio López Chávez; al sur: 27.00 m linda con Francisco Arriaga Ruiz; al oriente: 14.00 m linda con Juan Sánchez Martínez; al poniente: 15.50 m linda con calle Hidalgo. Superficie aproximada de 420.35 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2594.-9, 14 y 19 julio.

Exp. 4389/292/04, MARTHA SANCHEZ ESPINDOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Simón de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 10.00 m linda con calle San Simón; al sur: 10.00 m linda con Víctor Araiza Gómez; al oriente: 21.30 m y linda con Víctor Araiza Gómez; al poniente: 21.30 m linda con Juliana Verónica Martínez López. Superficie aproximada de 213.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2594.-9, 14 y 19 julio.

Exp. 4395/298/04, DIONICIO SANCHEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre esquina Francisco I. Madero, San Pedro Pozohuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 12.00 m con Av. 16 de Septiembre; al sur: 12.83 m con Luis Santana; al oriente: 13.29 m con Alfredo Sánchez Flores; al poniente: 37.55 m con Benjamín Martínez y Casimiro Alarcón Palomares. Superficie aproximada de 438.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2594.-9, 14 y 19 julio.

Exp. 2947/222/04, SIMEON ALAMIDES DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de San Bartolo Actopan, predio denominado "San Felipe", municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 433.00 m linda con Gregorio García y Jacinto Alamides; al sur: 423.00 m linda con Joaquín Bautista y Camila Carrasco; al oriente: 124.60 m linda con propiedad de José Ramírez y Andrés García; al poniente: 107.00 m con Silvestre Badillo y Juan García. Superficie aproximada de 4-95-62 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de abril de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2594.-9, 14 y 19 julio.

Exp. 2948/223/04, SIMEON ALAMIDES DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Bartolo Actopan, predio denominado "Las Maravillas", municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 209.50 m linda con Trinidad Jiménez; al sur: 209.50 m linda con Fernanda Flores Buendía; al oriente: 83.80 m y linda con Andrés García; al poniente: 83.80 m y linda con Sidronio Quiñónez. Superficie aproximada de 17.556.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de abril de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2594.-9, 14 y 19 julio.

Exp. 2949/224/04, SIMEON ALAMIDES DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de San Bartolo Actopan, predio denominado "Tlaliscapa", municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 54.00 m linda con Encarnación Martínez; al sur: 65.00 m linda con camino; al oriente: 323.00 m linda con Eusebio Jiménez Casiano; al poniente: 334.50 m linda con camino a Tezontepec. Superficie aproximada de 20.453.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de abril de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2594.-9, 14 y 19 julio.

Exp. 1057/112/04, DAVID CAMACHO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, San Pedro Atzompa, predio denominado "El Tranquero", municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 30.00 m linda con el Sr. Margarito González Avila; al sur: 30.00 m y linda con el Sr. César Rodríguez Méndez; al oriente: 10.00 m y linda con José Luis Zavala García; al poniente: 10.00 m y linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de junio de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2594.-9, 14 y 19 julio.

Exp. 7306/379/04, MARIA ELOISA PASARAN RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Antonio D, predio denominado "Temanaltonco", municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 144.30 m con Mario López; al sur: 170.00 m con Rolando Yáñez; al oriente: 210.00 m con Tomasa Navarrete Anduaga y Enrique Meneses; al poniente: 210.00 m con Aparicio Franco. Superficie aproximada de 33,001.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 29 de junio de 2004.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2594.-9, 14 y 19 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 6347/443/04, ROBERTO RICARDO HERNANDEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Magdalena Atlipac, Municipio de La Paz y Distrito Judicial de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 16.60 m con calle Altamirano; al sur: 16.60 m con Zacarias Zárate Carranza; al oriente: 21.80 m con Juan Romero Canto; al poniente: 21.80 m con calle Galeana. Superficie de 361.80 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 29 de junio del año 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

1303-A1.-8, 14 y 19 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 6435/449/04, RAFAEL DE LEON QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Xochitenco, Municipio de Chimalhuacán y Distrito Judicial de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 30.00 m con Juliana García; al sur: 30.00 m con Faustino Torres; al oriente: 20.00 m con Andrés Cuautli Torres; al poniente: 20.00 m con Callejón de la Barranca. Superficie de 600.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 5 de julio del año 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

1303-A1.-8, 14 y 19 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 6584/465/04, CELESTINO GARDUÑO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Primero de Mayo, lote 17, manzana tres, Santa María Nativitas, Municipio de Chimalhuacán y Distrito Judicial de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 14.00 m con calle; al sur: 14.00 m con Enrique Solís Figueroa; al oriente: 9.00 m con Samuel del Angel Santiago; al poniente: 9.00 m con Trinidad Jiménez S. Superficie de 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 29 de junio del año 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

1303-A1.-8, 14 y 19 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Exp. 65/2004, CERVECERIA CORONA, S.A., representada por su apoderado legal Lic. José María Arreola Viera, promueve inmatriculación administrativa sobre un predio conocido con el nombre de La Nopalera, que se encuentra ubicado en el pueblo de San Juan Xoconusco, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, Estado de México, que mide y linda: al norte: 61.80 m con el señor Alberto Clemente, al sur: 75.35 m con Bernardo Acevedo Carbajal, al oriente: 38.17 m con barranca, al poniente: 43.39 m con Alberto Clemente. Con una superficie de: 2,795.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, Méx., a 2 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2578.-9, 14 y 19 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp. 481-141-04, FELIPE MIRANDA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Barrio de Iturbide, municipio de Timilpan, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 41.00 m colinda con Gonzalo Gómez Navarro, al sur: 43.00 m colinda en línea quebrada con callejón sin nombre, al oriente: 65.00 m colinda con José Santiago, al poniente: 90.00 m colinda en línea quebrada con Martín Trejo. Superficie aproximada de: 3,000 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, Méx., a 6 de julio de 2004.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

2590.-9, 14 y 19 julio.